

**ENMIENDAS DE 1995 AL CONVENIO INTERNACIONAL  
SOBRE LÍNEAS DE CARGA, 1966**





**RESOLUCIÓN A.784(19)**  
aprobada el 23 de noviembre de 1995

**ENMIENDAS AL CONVENIO INTERNACIONAL DE LÍNEAS DE CARGA, 1966**

LA ASAMBLEA

RECORDANDO el artículo 15 j) del Convenio constitutivo de la Organización Marítima Internacional, artículo que trata de las funciones de la Asamblea en relación con las reglas y directrices relativas a la seguridad marítima,

OBSERVANDO que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 29 3) del Convenio de Líneas de Carga, 1966, el Gobierno de Australia presentó propuestas encaminadas a enmendar la regla 49 7) b) de dicho Convenio, relativa a la zona tropical meridional frente a la costa de Australia, así como información meteorológica complementaria,

OBSERVANDO TAMBIÉN que el Comité de Seguridad Marítima en su 62º periodo de sesiones aprobó las referidas propuestas de conformidad con el artículo 29 3) a) del Convenio de Líneas de Carga, 1966,

HABIENDO EXAMINADO las propuestas de enmiendas a la regla 49 7) b) y al mapa de las zonas y regiones periódicas,

1. APRUEBA, de conformidad con el artículo 29 3) b) del Convenio internacional sobre líneas de carga, 1966, las enmiendas a la regla 49 7) b) de dicho Convenio, cuyo texto se anexa a la presente resolución, junto con los cambios consiguientes del mapa de las zonas y regiones periódicas;
2. PIDE al Secretario General que, de conformidad con el artículo 29 3) b) del Convenio de Líneas de Carga, 1966, remita copias certificadas de la presente resolución y de su Anexo a todos los Gobiernos Contratantes del Convenio de Líneas de Carga, 1966, para que los examinen y acepten, y que asimismo remita copias a todos los Miembros de la Organización;
3. INSTA a todos los gobiernos interesados a que acepten las enmiendas lo antes posible.

ANEXO

ENMIENDAS AL CONVENIO INTERNACIONAL SOBRE LÍNEAS DE CARGA, 1966

**Regla 49 7) b)**

Sustitúyase "al sur por el Trópico de Capricornio desde la costa oriental de Australia ..." por "al sur por el paralelo de latitud 24°S desde la costa oriental de Australia hasta el punto de longitud 154°E; de ahí por el meridiano de longitud 154°E hasta el Trópico de Capricornio; desde ahí por el Trópico de Capricornio ...".

**Mapa de las zonas y las regiones periódicas**

Se suprime el límite meridional de la zona periódica tropical en el Trópico de Capricornio entre la costa oriental de Australia y el meridiano de 154°E. En su lugar se traza una línea a lo largo del meridiano 154°E al sur del Trópico de Capricornio hasta el punto 24°S, y de ahí hacia el oeste a lo largo del paralelo 24°S desde el meridiano 154°E hasta la costa de Australia.

---



Copia certificada de la traducción oficial en el idioma español.

Por el Secretario General de la Organización Marítima Internacional:

*R. P. Bell*

Londres, *6<sup>th</sup> July, 2010*